

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1032-2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DE 2016. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

Sr. Álvaro Cedeño Gómez, Presidente	MBA. Arturo Jofré Vartanián, Vicepresidente
Dr. Chester Zelaya Goodman	Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D
M.Ed. Josefa Guzmán León	Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro
Ing. Walter Bolaños Quesada	

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Dra. Leda Badilla Chavarría

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, SINAES	Lic. Karina Salazar Obando, Secretaria, SINAES
Lic. Jenniffer Sequeira Duarte, Secretaria, Dirección y Consejo, SINAES	

INVITADOS HABITUALES AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, SINAES

INVITADOS HABITUALES OCASIONALES

Lic. Pablo Madrigal Sánchez, Administrador Institucional, SINAES
Denis García Aguinaga, Gestor de la Información, SINAES

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1032. 2. Superávit del SINAES. 3. Informe de la M.Ed. Josefa Guzmán León: Participación en la XIII Asamblea General de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior (RIACES) en la Habana, Cuba; los días 18 y 19 de febrero del 2016. 4. Invitación de la Red Internacional de Agencia de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (INQAAHE), al Foro Bienal en Sigatoka, Fiji. Se realizará del 22 al 24 de mayo de 2016; Fiji.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1032.

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1032 y se aprueba.

El Lic. Pablo Madrigal Sánchez y el Bach. Denis García Aguinaga ingresan a las 11:35 a.m.

Artículo 2. Superávit del SINAES.

El Presidente le da la bienvenida al Lic. Pablo Madrigal Sánchez y al Bach. Denis García Aguinaga, agradece su colaboración y los invita a presentar el tema.

El Lic. Pablo Madrigal Sánchez inicia explicando los orígenes de presupuesto del SINAES, indica que los ingresos corresponden a una cantidad que en 2016 es equivalente al 0.5% del FEES.

Posteriormente, se detallaron los ingresos tanto presupuestados como reales para el periodo 2015, los ingresos reales del SINAES para el año 2015 ascienden a la suma de 3.510 millones de colones. Dicho monto es la sumatoria de 132 millones por concepto de ingresos generados

por el proceso de acreditación (aranceles cobrados a las Universidades), 1.925 millones correspondientes a la transferencia del Ministerio de Educación y 1.451 millones correspondientes al superávit acumulado al 2015.

De igual forma, explica el origen de los egresos según la partida presupuestaria, siendo la partida de Servicios la que consume la mayor parte del presupuesto junto con la de remuneraciones. Los egresos al 2016 suman 1.042 millones de colones. Con estos datos se hace una explicación de la relación ingresos-egresos y el respectivo superávit, tanto libre como específico al 31 diciembre de 2015. El superávit específico, el cual para el año 2015 corresponde a 322 millones de colones, son los recursos “comprometidos” bajo órdenes de compra generadas durante el año 2015 que tienen saldos pendientes por ser facturados y/o pagados por parte de la administración. Por su parte el superávit libre, el cual corresponde a los excedentes entre los ingresos percibidos y los gastos ejecutados por la institución, en otras palabras, los dineros libres, sin compromiso presupuestario que resultaron al finalizar un año. Es importante destacar que la suma correspondiente a superávit libre, la cual son 2.145 millones de colones al año 2015, es la sumatoria de los diferentes superávits institucionales, este valor se ha ido acumulando a lo largo de los años.

Se proyecta un gráfico donde se evidencia el aumento de ingresos paralelo al aumento en el superávit, por lo contrario los gastos durante el periodo 2013-2015 se han mantenido constantes, con pocas variaciones.

El Bach. Denis García Aguinaga hace un recuento del número de procesos llevados a cabo por el SINAES durante el periodo 2000-2015, número de informes evaluados, acreditaciones entre otros. Indica que el incremento ha sido sustancial con respecto a los años en estudio como lo evidencia el gráfico “Procesos de Acreditación atendidos por año 2000 al 2015”. Desde sus inicios el SINAES ha analizado 238 informes de autoevaluación tanto de carreras por acreditar como de carreras que optan por la reacreditación. El periodo 2010-2015 muestra que se han duplicado los procesos tramitados, durante este periodo se tramitaron 120 informes de autoevaluación, 115 evaluaciones externas, 21 decisiones diferidas (el primer periodo 2000-2009 no existía esta etapa), 8 decisiones de no acreditación y 59 acreditaciones.

Durante el último año la toma de decisiones de acreditación positivas ha incrementado respecto a los años anteriores así como las decisiones diferidas, las cuales fueron implementadas hace 3 años aproximadamente.

Por último hace una relación entre el incremento de procesos atendidos y el crecimiento del gasto, de la cual él deduce que no se puede esperar una utilización total del presupuesto anual a no ser que se emprenda en otros proyectos no directamente relacionados con la función de acreditación, por lo que se hace ver la importancia de ejecutar nuevos proyectos.

Terminada la presentación del Lic. Pablo Madrigal Sánchez y el Bach. Denis García Aguinaga, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el tema.

Se produce un amplio espacio para el intercambio de opiniones, respuestas y análisis conjunto. Se agradece a los funcionarios su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

El Lic. Pablo Madrigal Sánchez y el Bach. Denis García Aguinaga se retiran a las 12:50 m.d..

Artículo 3. Informe de la M.Ed. Josefa Guzmán León: Participación en la XIII Asamblea General de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior (RIACES) en la Habana, Cuba; los días 18 y 19 de febrero del 2016.

La M.Ed. Josefa Guzmán León hace entrega del Informe sobre su participación en la XIII Asamblea General de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior (RIACES) en la Habana, Cuba; los días 18 y 19 de febrero del 2016.

Además, hace entrega del Acta de la Asamblea.

Terminada la presentación del Informe, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre RIACES.

Se agradece a la M.Ed. Josefa Guzmán León su aporte .

En vista de la riqueza del aporte generado por el Consejo durante la presentación del Informe de la M.Ed. Josefa Guzmán León sobre su participación en la en la XIII Asamblea General de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior (RIACES) en la Habana, Cuba; los días 18 y 19 de febrero del 2016; se enumera a continuación un tema sobre el cual se debe iniciar una reflexión:

1. Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior (RIACES): “Llegar a ser una Certificadora de Agencias”

Artículo 4. Invitación de la Red Internacional de Agencia de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (INQAAHE), al Foro Bienal en Sigatoka, Fiji. Se realizará del 22 al 24 de mayo de 2016; Fiji.

En la sesión celebrada el 26 de febrero de 2016, Acta 1029-2016; el Consejo acordó la participación del SINAES en el Foro Bienal de INQAAHE, que se celebrará del 22 al 24 de mayo de 2016 en Fiji. El tema principal del Foro será “Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior en tiempos desafiantes”.

Por lo tanto, se debe decidir quiénes serían las personas que estarían participando en representando del SINAES.

SE ACUERDA

- A. Solicitar al MBA. Arturo Jofré Vartanián, Vicepresidente, Consejo Nacional de Acreditación, que asuma la representación del SINAES al Foro Bienal de INQAAHE, que se celebrará del 22 al 24 de mayo de 2016 en Fiji. El tema principal del Foro será “Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior en tiempos desafiantes”; él solicita tiempo para considerar su participación en el Foro e informará en una próxima sesión su decisión.
- B. Autorizar a la Administración a realizar los trámites y gestiones necesarias para la participación del MBA. Arturo Jofré Vartanián, Vicepresidente, Consejo Nacional de Acreditación, en representación del SINAES, al Foro Bienal de INQAAHE, que se celebrará del 22 al 24 de mayo de 2016 en Fiji; considerando lo indicado en el Acuerdo A.
- C. Autorizar al Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, su participación en representación del SINAES al Foro Bienal de INQAAHE, que se celebrará del 22 al 24 de mayo de 2016 en Fiji. El tema principal del Foro será “Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior en tiempos desafiantes”.
- D. Autorizar a la Administración a realizar los trámites y gestiones necesarias para la participación del Dr. Gilberto Alfaro Varela, en representación del SINAES, al Foro Bienal de INQAAHE, que se celebrará del 22 al 24 de mayo de 2016 en Fiji.
- E. Acuerdo firme.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA Y DIEZ DE LA TARDE.

Sr. Álvaro Cedeño Gómez
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo